

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea. Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 3 Ptas. Trimestre. 8 Ptas. Semestre. 15 Ptas. Año. Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 20 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Madrid.—Jueves 19 de Octubre de 1905.

Cinco ediciones diarias

LA LLEGADA DE PARIS A MADRID UN COMPRA-
dor de libros, con ruidos y palmas. Reside, Victoria,
p.º 2.º, calle de la Cruz, 2 hasta el día 20.

SIR HENRY IRVING

(DE NUESTRO REDACTOR)
Ha muerto el actor Sir Henry Irving. Ha sido cuestión de minutos que no muriese en el Teatro Real de Madrid. Acababa de representar el papel de Becket en la obra de Shakespeare, *Becket*, y al volver a la escena sufrió un síncope. En 1855 la Reina Victoria le hizo el honor de recibirle en su palacio, y treinta días después, en 1856, le concedió el título de Sir, pero Irving lo era ya y lo había sido siempre. A su caballería, al alto concepto que durante sus cincuenta años de tablas había tenido del arte escénico, a su filantropía, a su largueza para con los artistas necesitados y a los individuos de sus compañías, se debe en parte su inmensa popularidad.

Nunca había sido un gran actor, en el sentido que damos a esta palabra, pero que solo gustamos en el teatro de las obras que, además de teatrales, son artísticas. Los grandes éxitos de Irving se alcanzaron con obras del tipo de *El padre polaco*. La *Lastración de la hermosa*, *Las campanas* y otras del mismo género eclesiástico, que resultan tanto mejor en la escena cuanto mayor sea el número de latiguillos que declamen los actores. Este arte nuevo de gestos sobrios, de voz natural, pero de pasión intensa y refinada; este arte nuevo que a nosotros nos gusta, nunca lo comprendió Irving, para quien el arte del teatro solo ha consistido en la exageración de los ademanes y de la voz, y no en la emoción íntima.

Gano también mucho renombre por su manera de hacer el *Hamlet*. No pudo juzgarse porque no le he visto. Pero su hijo la hizo la primera vez pasada en el teatro Adelphi y algunos críticos dijeron que recordaba maravillosamente a su padre. Si es esto cierto, no comprendió el carácter de *Hamlet*. Debió haber sido un monólogo con efectismos fuera de lugar.

La emoción que embarga el espíritu de *Hamlet* es de carácter más bien intelectual, y no pasional. El pensamiento de *Hamlet* cubría entonces vastas perspectivas y amplios antagonismos ideales. Su voz y sus gestos debían expresar el asombro del investigador, la adicción del argonauta intelectual, la alegría y la emoción del pensamiento. El espíritu de *Hamlet* se aparta de las realidades inmediatas para especular sobre contingencias metafísicas. Esto no lo entendió el hijo de Irving, probablemente porque el padre no lo había entendido.

Para los españoles la figura de Irving encierra un recuerdo simpático. Fue el actor más caracterizado que llevó a la escena la figura de *Dona Juana* y por su actuación en un discurso en el banquete del centenario que se celebró este año en Londres, por iniciativa de Mr. Martin Hume.

Le gustaba mucho hablar en público. Y por esto y por sus años y por su título de Sir, era en los banquetes y actos oficiales el portavoz obligado de los actores ingleses. Y en cuanto levantaba, para hablar, su cuerpo flojo y encorvado por sus sesenta y siete años, su cabeza, de que colgaba una pequeña melena casi blanca; su faz, pálida y arrugada, pálida con la palidez de la cera, arrugada como un campo después de ser labrado; su rostro, pálido y enérgico a la vez, con su gran nariz, su frente ancha y despejada y sus ojos brillantes tras los cristales de los lentes, estaba seguro de que se haría en torno suyo el más respetuoso de los silencios.

Por boca de Sir Henry Irving hablaban todos los actores del mundo anglosajón, que han conquistado al fin el respeto social después de varios siglos de puritanismo, en que se hablaban menospreciados, y que ahora se quedan sin orador y sin representante colectivo.

Ramiro de Maeztu.

AFRICA ALEMANA

ESFUERZO SUPREMO

FOR TELEGRAM

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
BERLIN 18. La situación en el Este africano alemán parece próxima a cambiar. La campaña de la Prensa y las quejas del país, que se manifiesta sumamente disgustado de los desperdicios de sangre y oro que cuesta la guerra, contra los héroes, han obligado al Gobierno a intentar un esfuerzo supremo.

Los últimos refuerzos enviados han llegado ya, y el gobernador general de la colonia, conde Goetzer, en vista de los fracasos del comandante Frotha, prepara una nueva campaña, en la que cifra grandes esperanzas. Según telegramas de Barce-Salam, numerosas tropas alemanas se concentran, disponiéndose a lanzar sobre los rebeldes una columna expedicionaria de varios miles de hombres.

Esta expedición será la más numerosa, importante y bien organizada de todas las que hasta ahora han sido enviadas contra los rebeldes.

El plan que se seguirá es el siguiente: Después de haber hecho todas las preparaciones, se hostilizan los destacamentos alemanes de avanzadas, sean bandadas del territorio comprendido entre Dar-es-Salaam y Mrogoro, la expedición, que será equipada del modo más completo, subirá por el río, embarcada en banchas de vapor, hasta Kiltwa, Kisswey y Luta.

Desde estos puntos, la columna avanzará por el interior en dirección a Lwata, acampando aquí, donde aguardará a la una nuevas tropas regulares, un destacamento de ingenieros y setenta y cinco indígenas de las expediciones de servicio de exploración.

Las tropas serán transportadas al Sur por los cañoneros *Sceadler*, *Eusard* y *Kaiser Wilhelm*.

Se cree que los rebeldes, acometidos en el corazón de su región de refugio, sufrirán una gran derrota.

MARRUECOS

FOR TELEGRAM

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
LONDRES 18. Dice que el Gobierno francés ha invitado a su ministro en Fez a apaciguar todas las demandas que pueda hacer el Gubernio inglés, encaminadas a conseguir sean puestos en libertad los oficiales ingleses secuestrados por los marroquíes.

LONDRES 18. Los periódicos ingleses se ocupan fuertemente de la prisión de los oficiales ingleses por los bandidos moros en las cercanías de Ceuta.

El *Daily Graphic* dedica a la cuestión su editorial de hoy.

Dice que la captura citada abre una perspectiva desagradable.

Afirma que, cuando la cuestión perdurase, los americanos serían muy enérgicos, consiguiendo que el Sultán se sometiese y pagase 11,000 libras esterlinas y con-

siguiese de los kabilenos la restitución de una vez, añadiendo que Inglaterra no puede aparecer menos firme que América.

Luego agrega: «Hace falta que el Sultán declare si se halla dispuesto a mantener el orden en su Imperio o piensa seguir dejando el campo libre a este deshonroso brigandaje.»

UNA INFORMACION
BOERS Y ALEMANES
FOR TELEGRAM
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BERLIN 18. Los telegramas de Pretoria recibidos hoy, dan algunos detalles sobre el asunto de la conjuración antialemana fraguada por numerosos boers, y que ya hace algún tiempo comunicara a esos lectores. Parece que el asunto tiene más importancia de la que se le concedía al comienzo, puesto que la conjuración se exteriorizó, aunque fué ahogada en su primera manifestación sediciosa.

Varios centenares de boers, de los contratados por los alemanes para trabajos agrícolas, habían formado el proyecto de apoderarse de los parques de artillería.

Descubrió el *complot* en el momento que iba a realizarse, se trabó una lucha encarnizada, en la que perdió la vida un boer, resultando otros gravemente heridos.

Siete conjurados fueron detenidos, habiendo dos de ellos conseguido fugarse.

COLONIA DEL ESTABLE
YANQUIS Y FILIPINOS
FOR TELEGRAM
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BRITAN 18. Varios importantes diarios británicos publican cablesgramas de Nueva York conteniendo una noticia de importancia. Según estos despachos, el senador Debois ha declarado que la mayor parte de los que acompañaron a Miss Roosevelt en su viaje alrededor del mundo, han podido apreciar que los filipinos profesan a los americanos un odio y resentimiento que asegura para el porvenir graves complicaciones.

La opinión general, entre el séquito de Miss Roosevelt, es que las islas Filipinas constituyen para los Estados Unidos una adquisición detestable, debiendo el Gobierno, por esta causa, desembarazarse de su nueva colonia lo más pronto posible.

AL MINISTRO DE MARINA

Los vigías de semáforos de la Armada son, a no dudar, por sus servicios, estudios y privaciones los peor retribuidos de todos cuantos dependen de la Marina de guerra española: en consecuencia, nos permitiremos al Sr. Villanueva dirigirse cuatro palabras, las que a la vez trasladamos al director general del ministerio de Marina, Sr. García de la Vega.

En todos los Cuerpos, tanto civiles como militares, se hace difícil poder ingresar, por ser muchas las asignaturas que se exigen para tomar parte en las oposiciones, lo cual creemos muy justo, conforme con los adelantos en el saber humano. Por eso no se hace lo propio en el personal de semáforos. Si hay quien opta lo contrario, sentimos decir que es una paradoja reñida con la civilización.

Para orillar dificultades en el servicio electro-semáforico, vamos a poner de manifiesto, una vez más, que al no ser el personal náutico, todo otro resulta poco idóneo para todos los asuntos profesionales del mar, por carecer hasta de los conocimientos más rudimentarios, siendo, por consiguiente, necesario, en vista de este estado de cosas, que para poder tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de vigías de semáforos, sean sólo y exclusivamente capitanes y pilotos de la Marina mercante, único personal idóneo por la mucha afinidad que existe en el servicio con sus estudios de náutica. Además, para el servicio eléctrico es preciso conocer geografía, y éstos no sólo la conocen, sino que la tienen cursada, pues es una de las muchas asignaturas que, como otras, conocen a fondo.

A todos los Cuerpos de la Armada, excepto el de vigías de semáforos, se les ha modificado sus respectivos reglamentos. Los vigías de semáforos, por el contrario, dicen, casan hoy día un reglamento orgánico apropiado para el Cuerpo: rigiéndose por el real decreto de 19 de septiembre de 1872, varias reales órdenes y la reelaboración de 1.º de enero de 1885, con unos sueldos modestísimos, sin dudar por las pocas clases de que consta el referido Cuerpo, y además carecen de las plazas de mayores, como las demás de la Armada, y, por último, para mayor equidad, hasta de derechos pasivos.

En tan lamentable estado encuentranse los vigías, por razón de su cargo, vegetando por las escabrosidades de los desiertos, donde están situados los semáforos, sin tener una ley que les ampare, más de lamentar el olvido en que se les tiene.

En su virtud, suplicamos muy encarecidamente al Sr. ministro de Marina haga justicia a los dignísimos vigías de semáforos, pues de su iniciativa depende el bienestar de estos sufridos funcionarios, los cuales se encuentran hoy en un estado angustioso por no llevarse acabo las reformas a que son acreedores como Cuerpo del Estado, esperando que el paso por el ministerio de Marina del Sr. Villanueva, dé lugar a un acuerdo impropio a los beneméritos vigías de semáforos.

Esperamos, pues, que por el próximo presupuesto de 1906, que se está conociendo en la actualidad, se consignarán, sin escrupulo ni vacilaciones, los aumentos de sueldo, amén de las conculgentes reformas a que aludimos, cabiendo la satisfacción al Sr. Villanueva de haber sido él, después de 33 años, quien ponga en condiciones de vitalidad a estos laboriosos vigías de semáforos.

UNA ASAMBLEA

LA UNION FRANCOESPAÑOLA

FOR TELEGRAM

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)
PARIS 19. En el hotel Continental se ha reunido la Asamblea general de la sección francesa de la Unión Francoespañola.

Por unanimidad quedó nombrado el Consejo directivo, el cual se compone de cuarenta miembros, de los cuales treinta son franceses y diez españoles.

Los que ostentaban la representación de España en el Comité directivo son D. Adolfo Calzado, D. Ivo Bosch, D. Luis Delalle, marqués de Casa-Valdés, el redactor correspondiente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Ricardo Blasco, Ruiz Matilla, D. Eduardo Santos, D. Vicente Lafite, D. José Nus y D. Pedro Rigalt.

La Mesa que ha de formarse en este Consejo fue votada por aclamación, formándose como presidente, el senador M. Lourties; dos vicepresidentes, que son el presidente de la Cámara de Comercio de París, M. Lecoq, y el presidente de la Cámara de Marsella, M. Artaud; dos secretarios generales, Delatte y Terna; y como secretarios, Bosch, Sletlin, Maurice Mas, marqués de Casa-Valdés y Ricardo Blasco.

En nombre de los españoles, Delatte dió las gracias, declarando que éstos van con satisfacción las corrientes de amistad, cordiales que podrán apreciar ahora los franceses que vayan a España, porque actualmente, ya que no se pueden concertar alianzas, pueden establecerse bases para una *entente cordiale* bajo los aspectos de amistad en los intereses políticos, y equitativa inteligencia en asuntos comerciales. (Grandes aplausos.)

TRES PROYECTOS DE GUERRA

Autorización de su lectura.

El general Weyler ha ultimado tres proyectos de ley que tenía anunciados, y que una vez que sean conocidos al detalle, merecerán la aprobación unánime en el ejército.

Ofreció presentárselos a las Cortes tan pronto éstas se constituyesen, y cumplirá al pie de la letra su promesa, puesto que cuenta a estas horas con un requisito indispensable para ello, como es el de la firma de S. M. autorizando su lectura.

Ya el Rey concedía esos, como otros proyectos que en unión de los primeros forman la serie de los que tiene en cartera el ministro de la Guerra y que constituyen gran parte de su labor de este verano.

Ayer mañana ha despachado con el Rey el general Weyler y tenemos por seguro que la firma ha sido esta:

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley sobre el ascenso al empleo inmediato de los segundos tenientes de las escalas de reservas retribuidas que reúnan determinadas condiciones.

—Idem id. de otro proyecto de ley para proveer las vacantes de segundos tenientes en la Guardia Civil y Carabineros con sargentos de los respectivos institutos, previas las condiciones que se señalan en el proyecto.

—Idem id. creando un Colegio preparatorio en donde puedan adquirir los conocimientos necesarios para el ingreso en las Academias militares los hijos de generales, jefes y oficiales de nuestro ejército.

Observa el ministro de la Guerra la natural reserva respecto de los proyectos que quedan apuntados, guardando de ese modo una consideración a las Cortes; pero conociendo, como creemos conocer, el criterio que acerca de los asuntos a que se refieren ha sustentado el general Weyler, consignaremos algunas ideas, en la confianza de que han de ajustarse a ellas los citados proyectos.

Para el ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida se fundará el ministro de la Guerra en lo hecho con los segundos tenientes de la escala activa, los cuales vienen ascendiendo a las treinta y seis revistas.

Por el proyecto que se presentará ahora a las Cortes se concede el ascenso a primeros tenientes de la escala de reserva, retribuida a los segundos tenientes de la misma escala de Infantería, Caballería, Ingenieros, Guardia Civil y Carabineros, y a los oficiales terceros de igual clase en Administración militar, siempre que cuenten con seis años de efectividad en sus respectivos empleos.

Los que aceptaren el empleo activo obligado a desempeñar todo destino que toque a los congresos, en tiempo de paz ó de guerra, ya sea en cuerpos de activo, reservas ó dependencias militares.

Aquellos que por consecuencia de heridas recibidas en campaña, por enfermedad ó por otras causas especiales, no lo aceptaren, podrán solicitar el retiro con arreglo a la ley de retiros de 8 de enero de 1902 dentro del plazo de un mes, que empezará a contarse

a partir de la promulgación de esta ley, una vez aprobada en las Cortes.

El proyecto relativo a la provisión de las vacantes de segundos tenientes de la Guardia Civil y Carabineros, obedece a la escasez de personal para ocuparlas y tiene como base principal la creación de una Academia especial en la que podrán ingresar los aspirantes a dicho empleo para adquirir los conocimientos necesarios.

En esa Academia especial podrán ingresar los sargentos y cabos de los institutos ya dichos, siempre que cuenten con dos años de efectividad en sus empleos y siete en filas, y de éstos, cuatro en Comandancias.

Se verificarán en dicha Academia exámenes semestrales.

A los cabos que adquirieran los conocimientos necesarios en esa Academia, se les dará la mitad de las vacantes que ocurran de segundos tenientes en la escala de reserva, retribuida, por supuesto, y después de contar una efectividad de tres años en el empleo de sargentos.

Las vacantes de primeros tenientes en ambos institutos se proveerán estableciéndose tres turnos. La primera que ocurra, para los tenientes de infantería y caballería que quieran pasar a aquéllos, y la segunda para los que quieran pasar a éstos, y la tercera para los segundos tenientes procedentes de la Academia especial que se crea.

En cada uno de los institutos de la Guardia Civil y Carabineros habrá una escala única, si bien en ellas conservarán los individuos que las compongan la denominación de su procedencia.

El orden en esa escala y la fecha en que se haya pasado a dichos institutos.

Se ascenderá dentro de esa escala a los empleos superiores; pero sin perder nunca la denominación a que se hace referencia.

Mientras tanto la Academia especial no facilita personal, las vacantes podrán proveerse con los de la reserva retribuida de ambos institutos, siempre que no pasen de cuarenta y nueve años de edad y no tengan nota desfavorable en sus hojas de servicio, siendo preferidos, entre ellos, los ascendidos por méritos de guerra; después los que tengan la cruz de María Cristina, y luego los que posean la cruz roja; y en el caso de igualdad, los más antiguos en el empleo y los de más edad.

Los oficiales de ambos institutos procedentes de la Academia especial, tendrán los mismos derechos de los de la escala de reserva retribuida, excepción hecha de lo relativo al retiro.

El tercer proyecto es creando el Colegio preparatorio, cuyo profesorado, tanto jefes como oficiales, será nombrado por el ministro de la Guerra, y dependerá directamente del ministerio.

Las reformas de que queda hecha mención serán, seguramente, bien acogidas.

SUECIA Y NORUEGA

DISCURSO DE OSCAR II

FOR TELEGRAM

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 19. Desde Stokolmo comunican que el Rey Oscar II ha pronunciado el discurso de clausura del Parlamento.

En el discurso del Rey dijo que con profundo dolor había visto la separación entre los pueblos escandinavos, esperando que la paz será duradera entre los pueblos hermanos.

Las reformas de que queda hecha mención serán, seguramente, bien acogidas.

UNA RECLAMACION

SERVIA Y TURQUIA

FOR TELEGRAM

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 19. Un telegrama de Constantinopla dice que la última Nota del Gobierno serbio al de Turquía es en extremo enérgica.

En ella se refleja el ultimatum de la nación balcánica, la cual exige que Turquía pague una fuerte indemnización por las víctimas de los atentados cometidos por los albaneses en territorio serbio.

El Gobierno turco estudia la nota diplomática de referencia, esperándose con gran interés la respuesta.

256 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

quería tener la seguridad de que no faltaba nada a su marido, fué a Chile a renunciar al querido desterrado. Desde aquella época ni uno ni otro han vuelto a Francia; pero cada año, bajo forma de regalos, envían a la señora de Coissy y a la señora de Roberts lo más escogido de sus beneficios. Más que nunca, Gustavo y Adriano son los dos inseparables que hemos conocido.

FIN DE LA NOVELA

La redacción de esta noticia explica lo que había pasado. En el momento en que, perdida la cabeza, Raimundo había huido, nadie se había apercebido al pronto de su desaparición. No se acordaban más que de París, que había sido herido, y a quien Adriano y Berger prodigaban sus cuidados, mientras Gustavo cargaba las pistolas. No fué sino después de haber terminado estas dos operaciones indispensables cuando se notó que el conde no estaba allí. Raimundo no había podido huir sino por el lado opuesto al en que se encontraban. Se encontraba cortado el paso por la vía férrea y tendría que volverse a burlar. Todo el mundo se puso en su busca. Al llegar cerca de la vía, vieron el tren detenido a algunos metros de la estación, y tres ó cuatro hombres sosteniendo un objeto informe que no reconocieron al pronto. Aquellos hombres se dirigían hacia la estación. Algunos viajeros habían descendido del tren y los seguían, exclamando: «Se acaba de arrollar a un hombre.» Agitado por un siniestro presentimiento, de Coissy se dirigió a la estación y llegó en el instante en que se depositaba el cadáver en la sala de espera. De la primera mirada reconoció a Raimundo, por las ropas, de que estaba vestido. En seguida salió, llamó a sus amigos con una señal. «Silencio—les recomiendo.—El cuerpo que se acaba de recoger es el del conde. Sin duda lo han arrollado al querer cruzar la vía. Venid y escuchemos los comentarios de la gente antes de hacer ninguna diligencia. Todos aprobaron la prudencia de este consejo. En menos de un minuto la sala se vio invadida por los viajeros, a quienes atraía la curiosidad. Un médico que se encontraba en el tren certifió la muerte; el maquinista se excusaba cerca del jefe de estación y tomaba a su ayudante por testigo de que habían distinguido el cuerpo tendido a través de la vía, que habían pisado de modo extraordinario; pero que el hombre no había hecho caso, y que indudablemente tenía deliberada intención de suicidarse. De Coissy cambió con sus amigos una mirada de inteligencia. La versión del maquinista le extrañaba mucho, pero conciliaba tan bien todas las dificultades, que prestó gran atención. El jefe de estación había oído en efecto los repetidos y prolongados silbidos, había salido a toda prisa y había vagamente entrevisto una masa negra acostada a través de la vía, pero demasiado tarde para impedir la espantosa desgracia que había resultado. Fué evidente para todo el mundo que aquel desconocido se había arrojado voluntariamente a la vía para encontrar la muerte. Al cabo de algunos minutos el tren continuó la marcha para Poissy. Las autoridades, a quienes se había prevenido, acudieron a toda prisa, y se procedió a las primeras diligencias sumarias. La cartera que se encontró sobre el cadáver reveló inmediata-

EN HONOR DE LOUBET

NUESTRO CONCURSO

El general Weyler, convencido de que el concurso organizado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA puede servir de excelente práctica militar, pues de él serán deducidas, seguramente, enseñanzas aplicables a la estrategia, ha autorizado al Parque Aerostático de Guadalajara para que tome parte en él con su personal y material.

La real orden, que apareció en el *Diario Oficial* de ayer, dice así: «Excmo. Sr.: Debiendo celebrarse en esta corte el día 26 del presente mes un concurso aerostático-automovilista en honor su de excelencia el Presidente de la República Francesa, el Rey (q. d. g.), accediendo a lo solicitado por el Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, iniciador del concurso, ha tenido a bien conceder autorización al jefe del Parque Aerostático para que los jefes, oficiales, tropa y material del mismo y de la compañía de Aerostación, puedan tomar parte en él en combinación con el Real Automovil Club de España y Real Aero Club, pudiendo los oficiales dirigir globos de este último si fuese necesario, y debiendo considerarse las ascensiones que con motivo de dicho concurso se lleven a cabo por el personal militar, como ascensiones libres militares.»

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 17 de octubre de 1905.—Weyler.

Sr. General del primer Cuerpo de ejército.»

Muy reconocidos quedamos a lo acordado por el ministro de la Guerra, y seguramente quedará a gran altura el Ejército en este concurso, demostrando que las enseñanzas recibidas por los oficiales de Ingenieros, bajo la dirección del teniente coronel Vives, en la Escuela Práctica de Guadalajara, son utilísimas para el arte de la guerra, y que la aerostación es hoy en los ejércitos un factor primordial.

El número de adhesiones extranjeras aumenta. A los nombres del conde de la Vaulx, de Paul Tissandier y de Georges Besancon, tenemos que añadir otros más.

Charles Lève, aeronauta inglés muy arriesgado y que conoce como pocos todos los adelantos de la navegación aérea, se ha inscrito y vendrá con un globo de gran capacidad.

El amateur ruso Erik Tollander de Bals, que ha hecho muy difíciles ascensiones, de las que se ocupó toda la Prensa europea, nos envía por telegrama su adhesión, anunciando su llegada para el día 22.

Otro aeronauta célebre, que figura al frente de una gran fábrica de material aerostático, Mr. Carton, nos anuncia su inscripción con un globo de 800 metros cúbicos.

Aun no es definitivo, pero es casi seguro vengán otros cuatro aeronautas de Lyon y de Burdeos, dependiendo su inscripción del estado en que se hallen sus globos el día 22, pues están, según nos telegrafían, en reparación. Por eso se inscriben condicionalmente.

Para que se conozca bien el curso del viento y puedan los madrileños elegir buenos puntos de observación, serán lanzados varios globos pilotos con media hora de antelación a los tripulados. Ten-

drán diversa capacidad para que de ese modo pueda conocerse la dirección de las capas de viento a distintas alturas.

Unos ascenderán a 500 metros, a 800 otros, algunos a más de 1,000 y de ese modo podrán los curiosos y los automovilistas saber a ciencia cierta cuál será la ruta que seguirán los 18 globos inscriptos.

La fiesta, como ya advertimos, empezará a las doce en punto, saliendo de la Plaza de la Armería el globo señal, que será uno del Parque de Guadalajara, tripulado por oficiales del Cuerpo de Ingenieros.

Ayer se celebró en el Real Aero Club de España el sorteo para designar los socios que deben ocupar las plazas vacantes en los globos *Alfonso XIII*, *Vencejo* y *Júpiter*.

D. Juan Rugama, D. Amado Claver y D. Eduardo Magdalena fueron los favorecidos por la suerte. Y decidimos favorecerlos por la suerte, porque entre los socios había verdadero deseo de tomar parte en el concurso.

El *Cierzo*, globo en el que ha ganado el segundo premio del concurso internacional de París nuestro querido amigo el señor Fernández Duro, tal vez no pueda tomar parte en el concurso por estar muy averiado a causa del largo viaje realizado, con viento fuertísimo y descenso muy accidentado.

El Sr. Fernández Duro tomará parte en el concurso con un globo que traerá de Francia, en el caso de que para el día 26 no pueda estar arreglado el *Cierzo*, globo al cual tiene gran cariño su dueño, porque con él ha realizado sus más hermosas expediciones aéreas.

Falta aún conocer el personal que tripulará once globos. Están completos los siguientes:

<i>Alfonso XIII</i>	Sr. Kindelan.
	Sr. Rugama.
<i>Cierzo</i>	Sr. Duro.
	Sr. Guissasola.
<i>Vencejo</i>	Sr. Castilla.
	Sr. Claver.
<i>Alcotán</i>	Sr. Mulero.
	Sr. Sánchez Arias.
<i>Ación</i>	Sr. Herrera.
<i>Júpiter</i>	Sr. Gordejuela.
	Sr. Magdalena.
<i>Mercurio</i>	Sr. Pintos.
	Sr. Cubillo.

Los globos franceses completarán aquí su tripulación, siendo casi seguro que en ellos ascienda algún periodista francés.

Las inscripciones de automóviles van con alguna lentitud por ser muchos los que esperan a última hora, deseosos de conocer el número de adversarios.

Hasta ahora hay inscriptos: Madame de Gast, Tournard, 35 caballos. D. Cândido Pieltain, Dion, 15 idem. D. Lorenzo del Villar, Gladiator, 12 idem. Señor marqués de Marín, Dion, 12 idem. D. Fernando Rodríguez, Mercedes, 22 idem. D. Pedro Sanginés, Gobron, 25 idem. D. Antonio Garay, Dion, 8 idem. D. José Sanginés, Gobron, 40 idem. D. Cândido Roland, Renault, 14 idem. M. Mauvais, Dion, 8.

EL PRINCIPE CACHEMIRA 253

La redacción de esta noticia explica lo que había pasado. En el momento en que, perdida la cabeza, Raimundo había huido, nadie se había apercebido al pronto de su desaparición. No se acordaban más que de París, que había sido herido, y a quien Adriano y Berger prodigaban sus cuidados, mientras Gustavo cargaba las pistolas. No fué sino después de haber terminado estas dos operaciones indispensables cuando se notó que el conde no estaba allí. Raimundo no había podido huir sino por el lado opuesto al en que se encontraban. Se encontraba cortado el paso por la vía férrea y tendría que volverse a burlar. Todo el mundo se puso en su busca. Al llegar cerca de la vía, vieron el tren detenido a algunos metros de la estación, y tres ó cuatro hombres sosteniendo un objeto informe que no reconocieron al pronto. Aquellos hombres se dirigían hacia la estación. Algunos viajeros habían descendido del tren y los seguían, exclamando: «Se acaba de arrollar a un hombre.» Agitado por un siniestro presentimiento, de Coissy se dirigió a la estación y llegó en el instante en que se depositaba el cadáver en la sala de espera. De la primera mirada reconoció a Raimundo, por las ropas, de que estaba vestido. En seguida salió, llamó a sus amigos con una señal. «Silencio—les recomiendo.—El cuerpo que se acaba de recoger es el del conde. Sin duda lo han arrollado al querer cruzar la vía. Venid y escuchemos los comentarios de la gente antes de hacer ninguna diligencia. Todos aprobaron la prudencia de este consejo. En menos de un minuto la sala se vio invadida por los viajeros, a quienes atraía la curiosidad. Un médico que se encontraba en el tren certifió la muerte; el maquinista se excusaba cerca del jefe de estación y tomaba a su ayudante por testigo de que habían distinguido el cuerpo tendido a través de la vía, que habían pisado de modo extraordinario; pero que el hombre no había hecho caso, y que indudablemente tenía deliberada intención de suicidarse. De Coissy cambió con sus amigos una mirada de inteligencia. La versión del maquinista le extrañaba mucho, pero conciliaba tan bien todas las dificultades, que prestó gran atención. El jefe de estación había oído en efecto los repetidos y prolongados silbidos, había salido a toda prisa y había vagamente entrevisto una masa negra acostada a través de la vía, pero demasiado tarde para impedir la espantosa desgracia que había resultado. Fué evidente para todo el mundo que aquel desconocido se había arrojado voluntariamente a la vía para encontrar la muerte. Al cabo de algunos minutos el tren continuó la marcha para Poissy. Las autoridades, a quienes se había prevenido, acudieron a toda prisa, y se procedió a

Señor marqués de Romero, Charpón, 15 idem. D. Francisco Avial, Rocher Schneider, 21 idem. D. José de la Horga, Gobrón, 40 idem.

Madame du Gast ha enviado por el camino de hierro su numeroso equipaje, en el que lleva, además de sus trajes de sport, varias y elegantes toallas de sociedad, pues se propone asistir a todas las fiestas que se organizan en honor de M. Loubet.—Juan de Bécon.

En otro telegrama nos dice Ricardo Blasco que el conde de la Vaulx y Paul Tissandier saldrán el viernes de París en automóvil, trayendo otro automóvil de convoy. Los dos tomarán parte en el concurso.

Georges Beranger, y el teniente de ingeniero Sr. Herrera, saldrán de París en el sábado.

El Sr. Fernández Duro, que ha llegado hoy a París, ha sido felicitudinariamente por el Aero-Club de Francia, y por la numerosa colonia española que le obsequia con un banquete.

Termina el telegrama diciéndonos que Fernández Duro vendrá en automóvil desde París, acompañando al conde de la Vaulx y Paul Tissandier.

Los escarapates de los señores Amador Bernabeu—la famosa tienda de utilidades de la calle de Alcalá—están siempre atestado de público, que contempla los regala para premios del Concurso.

Han llegado a Madrid los Sres. Cameron y Morris, concesionarios de la subasta de la Gran Vía.

El viaje de dichos señores tiene por objeto asistir a las fiestas en honor de Loubet, para realizar las obras y el punto por donde hayan de comenzar los trabajos.

Los Srs. Cameron y Morris, que no habían vuelto a Madrid desde que se celebró la subasta, se proponen realizar los trabajos de ejecución con la mayor rapidez posible, a fin de procurar que las obras estén terminadas antes del plazo determinado en el pliego de condiciones.

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con 2,500 pesetas. Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, con 2,000. El Comité de fiestas francoespañolas, con 1,000. El Centro del Ejército y de la Armada, con 500. El Crédito Lyonnais, con 100. Y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con 3,000.

El importe total será entregado al señor presidente del Real Aero-Club para que pague las indemnizaciones, salde las facturas de gas y entregue el importe de los premios, los cuales serán repartidos en cuanto el Jurado haga la calificación.

Hemos recibido un telegrama anunciándonos la salida de Mme. Du Gast en automóvil. Nuestro querido colega La Epoca dice lo siguiente: «Paris 17 (3,20 tarde).—Madame du Gast acaba de salir en uno de sus automóviles con dirección a España, y se propone comer pasado mañana, jueves, en el hotel de la Paix, de Madrid, donde tiene reservadas habitaciones.»

acompañan a Madame du Gast en su viaje su femme de chambre y un mecánico. Ella misma guía su carruaje.

Es un coche de camino, azul celeste, como los que se emplea para carreras, y como sus barcos, que ha mandado construir expresamente para el viaje que realiza en estos momentos. Lo ensayó ayer por primera vez en el bosque de Bolonia, y hoy se ha puesto en camino. Se propone hacer de una vez todo el recorrido desde París a Burdeos, y viajar de noche, si es preciso, para llegar el jueves por la tarde a Madrid.

Permanecerá en la capital de España ocho días, visitará el Escorial y Toledo, y saldrá después para Andalucía, Valencia y Barcelona, desde cuya ciudad regresará a París.

Madame du Gast telegrafió primero al Hotel de París pidiendo habitaciones, y le contestaron que está todo lleno, y entonces logró que en el Hotel de la Paix la reservaran un salón y las habitaciones necesarias para ella y su doncella.

Comprende bien el español y lo habla con relativa facilidad. En estos últimos días ha procurado aprender bien todas las frases necesarias, referentes a los automóviles y a las condiciones de las carreteras, para poderse valer en el camino y entenderse con personas que no comprendan el francés.

Desde que tomó parte en las carreras París—Madrid conoce perfectamente el mapa de España, propio de los automovilistas.

Acaba de salir a la venta una nueva novela del joven y antioqueño autor D. Antonio Hoyos y Vicens, titulada Fricolidad. El distinguido escritor da en ella una nueva prueba de su incansable labor, pues publicó hace dos años su primer tomo, para el cual escribió don Emilio Parlo Bazán un precioso prólogo, y Fricolidad es el tercero que ve la luz. Cada uno de ellos da pruebas de adelanto y de más experiencia, notándose el paso de constantes estudios y de largas lecturas.

Si pueden quejarse, no sin razón, de que el joven escritor hace alguna vez críticas acerbas de la sociedad en que vive, y de cuyas debilidades ha de participar, también es justo hacer constar que la mayor parte de los tipos que pinta parecen tomados de la vida, y es muy probable que todas las escenas que describe con abundantes detalles, no surgan únicamente de su fértil imaginación, que la inspira constantemente nuevos trabajos, pues en la cubierta de Fricolidad se anuncian otras tres novelas que están en preparación, y a las cuales deseamos un éxito siempre creciente.

Los marqueses de San Carlos de Pedroso, que han pasado muy pocos días en Madrid, están en camino para Biarritz, recibiendo en la estación del Norte cariñosas despedidas de los numerosos amigos que habían bajado a saludarles antes de su marcha.

Mme. Le Motheux se encuentra ahora en París, en donde permanecerá hasta el mes de diciembre, y en esa época se trasladará a Madrid, donde pasará toda la temporada de invierno.

Ha regresado a la corte la señora viuda de Alcalá Galiano y su madre su hijo, el conde del Real Aprecio, se halla todavía en Irún, donde está pasando algunos días.

Los condes de Estaban Colliantes y sus hijas, que están pasando una temporada en París, regresarán a esta corte a principios de noviembre.

El duque de Visthermosa ha experimentado una mejoría en su estado. Celebramos mucho el alivio de tan ilustre prócer.

Madridrizzv.

INGLESES Y MOROS

UNA AGRESION

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 18. Un telegrama de Gibraltar comunica que el torpedero inglés Cherwell ha sido objeto de una agresión por parte de los moros, cruzando anteochos frente a la costa, entre Ceuta y Ceres, robando de improviso una descarga cerrada.

Varias balas perforaron la chimenea. El torpedero dirigió su proyectil eléctrico al sitio de donde salieron los disparos; pero la costa estaba por completo desierta. La descarga no causó desgracias a bordo.

MANIOBRAS MILITARES

El martes, después de dadas las órdenes para que la primera división precisara ayer en el Campamento de Carabanchel ejercicios de conjunto y de combate, recibió orden de suspenderlos y que, en las primeras horas de la mañana de ayer, emprendiera la marcha toda la división hacia el Estrecho.

Instantáneamente se comunicaron por telegrama las correspondientes instrucciones de marcha, haciéndolo la segunda brigada acantonada en Leganes con dirección a Valdecasas, donde pernoctó.

En la mañana de ayer, concentrada la fuerza en las Ventas del Espíritu Santo, como punto inicial, avanzó en marcha ordenada por la carretera de Alcalá de Henares, con todas las precauciones convenientes como si marchara por país enemigo, y al presentarse al salida fueron observado, con el mayor gusto, el levantado espíritu que anima a los jefes, oficiales y tropa que toman parte en esta operación.

Ayer mañana se celebró en el Campamento de Carabanchel una conferencia telefónica con el alcalde de Barcelona, con el objeto de que la banda municipal venga a Madrid con objeto de tomar parte en los festejos.

Saldrá en tren especial el domingo, y llegará a esta capital el lunes, a las diez de la mañana.

DESDE PARIS

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 18. El general Gallieni, gobernador general de Madagascar, ha presentado la dimisión de su cargo. Le sustituirá Augagneur, diputado y actualmente alcalde de Lyon.

PARIS 18. Según dicen de Roma, circular el rumor de que en el próximo Consistorio el Papa nombrará cardinal a un dominico francés de mucho renombre.

PARIS 18. Los conecctivos franceses trasladados por sus colegas de Madrid para asistir a las fiestas en honor de Loubet, partirán en la presente semana, adelantándose el senador Lourties; de Leclercq, presidente de la Cámara de Comercio de París; de los Sres. Calzado, Ivo Boech y Delaite, y de la Junta directiva de la Unión Francoespañola.

Loubet, Rouvier y su séquito, saldrán el domingo próximo, a las cinco de la mañana, y llegarán a Hendaya a las diez de la noche.

PARIS 19. De Viena comunican que la crisis austro-húngara se agrava, creyéndose en los círculos diplomáticos que la unidad se halla seriamente amenazada.

PARIS 19. El importante periódico The Daily Telegraph ha recibido un telegrama de su corresponsal en París en el que éste afirma saber, por buen conducto, que la escuadra alemana estacionada en Kiel hallase desde hace diez días con las máximas de presión y dispuesta a zarpar al menor aviso.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

El Príncipe y la Infanta María Teresa son medallados. Ambos viajaron en primera al Palacio de la Plaza de Oriente.

El Príncipe Luis Fernando de Baviera, padre del novio, nació también en Madrid el 22 de octubre de 1859, y contrajo matrimonio con la Infanta doña Paz el 2 de abril de 1883. Es doctor en medicina y músico notable.

A las dos de la tarde y en audiencia solemnemente presentará hoy sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo embajador de Rusia.

Ayer tarde, a la una y media, salió S. M. el Rey a caballo con el Príncipe Fernando de Baviera y los ayudantes Milans y Elorriaga con objeto de presenciar ejercicios militares a fuerzas de caballería y artillería en el Campamento de Carabanchel.

El Rey vestía uniforme de husar de Pavía sin enroscado ni condecoración alguna, y el Príncipe D. Fernando uniforme del orden de San Carlos, con la cruz bordada de la Orden de San Carlos.

A las diez y media había partido el Príncipe de Asturias en la misma dirección con los marqueses de Mesa de Asta y Hoyos.

LA VISITA DE LOUBET

Banda municipal.

El Sr. Estelat ha sido designado por el señor Vincent para acompañar, durante su permanencia en Madrid, al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Barcelona, que vendrán a las fiestas en honor de M. Loubet.

Ayer mañana celebró el Sr. Estelat una conferencia telefónica con el alcalde de Barcelona, con el objeto de que la banda municipal venga a Madrid con objeto de tomar parte en los festejos.

Saldrá en tren especial el domingo, y llegará a esta capital el lunes, a las diez de la mañana.

Lo del Español.

Ayer mañana se celebró en el Campamento de Carabanchel una conferencia telefónica con el alcalde de Barcelona, con el objeto de que la banda municipal venga a Madrid con objeto de tomar parte en los festejos.

Saldrá en tren especial el domingo, y llegará a esta capital el lunes, a las diez de la mañana.

El ministro de Instrucción pública ha delegado el encargo de repartir las localidades de la función del teatro Real, en honor de M. Loubet, a una Comisión, en la que figurarán personalidades de elevada categoría social, entre ellas un diplomático perteneciente al ministerio de Estado, y un alto empleado del de Instrucción, con lo cual se dispone que no haya que lamentar las preferencias y los olvidos que estos actos suelen ocasionar.

El Sr. Mellado opuso gran resistencia a encargarse de, como suele ser costumbre de los ministros de Instrucción pública y Bellas Artes, del reparto de localidades para dicha función, recordando, tal vez, las molestias y disgustos que suele proporcionar el atender a los peticionarios que desean concurrir a estos espectáculos.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

Por cada hora más de las cuatro, a fracción que pase de cinco minutos, cinco pesetas más.

El alcalde ha dispuesto que se prevenga a los cocheros la obligación que tienen de entregar al que ocupe un carruaje la tarjeta con el número del coche y sitio de parada, para que el público pueda formular sus reclamaciones, advirtiéndoles que, de no cumplir este requisito, incurrirán en las multas señaladas en el Reglamento de carruajes.

La Junta directiva del Gremio de Alcañaladores de coches de plaza ha acordado encargar al alcalde de hacer declarar que, por no ser obligatorio el servicio de dichos carruajes al Campamento de Carabanchel, no puedan cobrar más que los precios siguientes, con motivo de la revista militar: de una a cuatro horas, uno, dos o tres asientos, 25 pesetas; de una a cuatro horas, cuatro asientos, 35 pesetas.

EN TOKIO

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 19. Telegrafían de Tokio que el reconocido ruso Pobieda ha sido puesto a flote.

UNA VISTA

PARRICIDIO

CÓRDOBA 18. Con la sesión de hoy ha terminado la vista de la causa del crimen de Puerto Genil.

El fiscal ha pedido la pena de reclusión perpetua para Concepción Guerrero, y para Antonio Sánchez diez y siete años de reclusión, y 3,000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, D. Francisco Martínez Esajo.

El abogado defensor se ha mostrado conforme con la petición fiscal en lo que se refiere a Concepción Guerrero, y solicitando que se imponga a Antonio la pena de cuatro años, ocho meses y un día de reclusión, pidiendo al mismo tiempo que se rebaje la indemnización que se pide pague el procesado.

El Tribunal ha dictado sentencia condenatoria según la petición fiscal, rebajando a 2,000 pesetas la indemnización.

NO COMPRAR

ropa blanca para señora sin visitar La Ciudad de Venecia, Atocha, 57 y 59, al lado de San Sebastián.

Nuestro Folletín

Al revisar, para darlas a la imprenta, las cuartillas del nuevo folletín que habíamos anunciado,

EL RETIRO DEL DIABLO

hemos echado de ver el extravío de muchas de ellas, cuya falta no puede subsanarse con la brevedad que exige la premura del tiempo.

Por esta causa aplazamos su publicación, y en su lugar daremos

LA HIJA DE MARGARITA

una de las novelas que mayor éxito han obtenido en Francia, entre las muy notables del reputado escritor Javier de Montepin, y que seguramente será del agrado de nuestros constantes lectores.

SER MAESTROS

en el arte de vivir, he aquí la clave de la felicidad humana. Gustar el dinero en cosas útiles, he aquí la prueba de que se sabe vivir. Y los que visitan los almacenes de la calle del Carmen, 20 al 24, y adquieren el libro, de gusto irrefragable, que en ellos se vende, demuestran ser maestros en el arte de la vida.

SENADO

Miércoles 18.

A las tres y treinta y cinco minutos, el general López Domínguez pronuncia la sacramental palabra a la sesión.

Occupan el banco del Gobierno el señor Montero Ríos y el ministro de Gracia y Justicia, que visten de gran uniforme.

El señor Ordoñez, al aspecto de las grandes solemnidades, alargando los brazos con los uniformes militares.

Leído el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se entra en el orden del día, siendo aprobados sin discusión los dictámenes emitidos por la Comisión de actas, respecto a la de los señores conde de Peñafiel, Salmerón y Amat, Ordoñez, barón del Solar y Luengo, los cuales quedan proclamados senadores.

Juramento de senadores.

Primeroamente lo prestan los señores secretarios Ordoñez, del Moral, Roda y conde de Cazal; luego los senadores vitalicios recientemente nombrados, y por último, los electos.

Han prestado juramento los Sres. Sánchez Albornoz, Alvarez Gujarrero, Ranero, Rulló, marqués de Henosa, Saavedra, Avilés, Cortázar, Sanz Escartín, Gómez Panto, San Martín, barón de Bonel, Pulido, Lavín, Fernández Brada, Hernández Fajarnés, Molina, López y Pineda, marqués de Gubio, Ochando, López Muñoz, López Chicharro, Fernández Castro, marqués de Prado, Baselga, Rosell, Monreal, Martínez Escobar, Farf, Poggio, Bushell, Prieto de la Torre, Sarthou, marqués de Lorenzin, Montajo, Alonso Grimaldi, Jiménez de la Serna, Rodríguez Beraza, López Peláez, marqués de Villalba, Maltugar, marqués de Luque, conde de Campomanes, Pardo, Fresilla, Ruiz Velasco, Díaz Alvarez, marqués de Barzanallana, Gastón, Jimeno de Lerma, Rivera y Uribe, marqués de Irujo, Rodríguez Yagüe, Cavestany, de la Torre (D. Restituto), González de la Peña, Parros, Aceña, Calabuig, García Molina, González, Solsona, Ballesteros, Palomo, O'Lawlor, García San Miguel (D. Crescente

